

Declaración de la política de Prevención de Riesgos Laborales

Convencido de que la Prevención en Seguridad y Salud es una medida imprescindible para conseguir la mejora continua, fundamenta su Política de Prevención de Riesgos Laborales en los siguientes principios de actuación:

-  Cumplir con la normativa vigente y aplicable.
-  Asumir la necesidad de la implicación a todos los niveles de la organización para alcanzar un alto nivel de seguridad y salud.
-  Queremos que cada empleado, ocupe el nivel que ocupe, actúe con el convencimiento de que la seguridad en el trabajo es responsabilidad de todos y, estamos decididos a adoptar las medidas necesarias para que todos nos sintamos seguros en nuestros puestos de trabajo.
-  Asignar recursos suficientes para el desarrollo de las actividades preventivas.
-  Garantizar al trabajador la participación, la información y el derecho de ser consultado en la prevención de riesgos, así como proporcionarle la suficiente y adecuada formación teórica y práctica que posibilite el desarrollo de la actividad preventiva.
-  Promover la mejora continua del sistema implantado mediante su actualización y revisión periódica, incluyendo en la medida de lo posible innovaciones técnicas.

Esta Política, integrada en la gestión general de la empresa, se desarrolla mediante todas las actuaciones descritas en el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.

Es responsabilidad de la Dirección la difusión de esta política, junto a los objetivos que la desarrollan, a todos los niveles de la organización.

Fecha: _06_/_02_/_2023__

LA DIRECCIÓN DE
LARIBAR INDUSTRIAL, S.L.U.



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA PREVENTIVA DE LA EMPRESA (001_20070830_REV.0)